



Documento de Sistematización

Taller nacional de priorización - DIPECHO Perú.

Martes 17 de mayo 2016

Hotel Colon – Miraflores, Lima.



Índice

Presentación	Pág. 3
Objetivos del taller nacional de priorización.	Pág. 4
Convocatoria	Pág. 4
Agenda del taller	Pág. 4
Trabajo en los grupos	Pág. 5
Grupo Educación	Pág. 5
Grupo Medios de Vida	Pág. 6
Grupo Riesgo Urbano	Pág. 8
Grupo Relación entre la respuesta a emergencias y preparación a desastres.	Pág. 9
Temas comunes en los grupos.	Pág.11

Presentación.

Tras casi veinte años de presencia/trabajo de ECHO en América del Sur, es importante hacer una retrospectiva sobre la contribución que han tenido las acciones de Reducción de Riesgo de Desastres realizadas por ECHO y sus socios; fomentar la reflexión sobre cómo lograr un apoyo más efectivo, obtener un mayor impacto en las acciones y contribuir a mejorar la resiliencia en cada país en línea con las prioridades del Marco de Sendai.

El presente documento recoge los resultados de la consulta realizada en el taller nacional de Priorización DIPECHO Perú, del pasado 17 de mayo del presente año, evento que se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Colon, ubicado en el distrito de Miraflores, Lima, Perú.

Este taller nacional de priorizaciones fue organizado de manera conjunta por la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), y el apoyo de los Socios DIPECHO Perú 2015 – 2016.

El Taller se desarrolló mediante 4 grupos de trabajo organizados por interés temático y conformado de acuerdo a los temas de:

- Educación:
- Medios de vida:
- Riesgo Urbano:
- Relación entre la respuesta y preparación ante las emergencias y los desastres.

Se estableció una propuesta metodológica para el desarrollo del taller y el trabajo de los grupos, la que fue facilitada de la siguiente manera:

- Educación: SGRD de la PCM – CARE
- Medios de Vida: INDECI – CRUZ ROJA
- Riesgo Urbano: CENEPRED – PNUD
- Relación entre la respuesta y preparación ante las emergencias y los desastres: INDECI – CONSORCIO WHH – PNUD.

Objetivos

El taller se concibió como un instrumento de contraste, reflexión, validación y orientación estratégica de cara a la participación del Perú en el taller regional DIPECHO 2016, a realizarse en el mes de junio en la ciudad de Asunción, Paraguay y se basó en los siguientes objetivos:

- a) Determinar el impacto de la cooperación de ECHO y sus socios en Perú, durante los últimos años en la temática de reducción de riesgos de desastres.
- b) Definir el valor añadido que se espera de la cooperación de ECHO en la temática de reducción de riesgos de desastres para el futuro y sus aportes al Marco de Sendai.

El propósito del taller fue el trabajar sobre los dos objetivos mencionados, a través de discusiones sobre la sostenibilidad y replicabilidad de las acciones de reducción del riesgo en los temas de: Educación, Medios de Vida, Riesgo Urbano y Relación entre la respuesta a emergencias y preparación a desastres.

La discusión de cada tema se centró en el impacto/valor añadido que ha tenido la cooperación de ECHO y lo que se espera a futuro en el nivel comunitario, nivel institucional y en el nivel regional.

Convocatoria.

La metodología del taller permitió que fuera lo más participativo y operativo posible; a la vez que, promovió la participación de los diferentes actores convocados y relacionados con el tema de la GRD: representantes de organismos del Estado, de las instituciones técnicas y científicas, de la sociedad civil, y de la cooperación internacional presente en el país.

El evento contó con 46 participantes y se realizó en una jornada de medio día.

Agenda del taller.

- 08:00 a 08:30 hs. Inscripción de participantes.
- 08:30 a 08:45 hs. Bienvenida a los participantes – Secretaria de GRD de la PCM – Socios DIPECHO Perú.
- 08:45 a 09:15 hs. Presentación de objetivos y metodología del taller.
- 09:15 a 09:30 hs. Coffee Break.

- 09:30 a 11:30 hs. Trabajos en grupos:
Educación.
Medios de Vida.
Riesgo Urbano.
Relación entre la respuesta y preparación ante las emergencias y los desastres.
- 11:30 a 12:30 hs. Presentación de resultados.
- 12:30 a 13:00 hs. Conclusiones y cierre.
- 13:00 hs. Coffee Break.

Trabajo en los grupos

Los participantes se dividieron en 4 grupos para trabajar en base a una matriz que guiaría el proceso de discusión de cada grupo, con la facilitación de los representantes de instituciones de gobierno y el apoyo de los representantes de los socios DIPECHO Perú.

La información recopilada en los talleres se ha organizado en base a dos ejes:

- Logros obtenidos y aportes.
- Pasos a seguir

A continuación se desarrollan los resultados de cada uno de los grupos de trabajo del taller.

1. EDUCACIÓN.

Objetivo: Articular las iniciativas en educación con la normativa y las prioridades de la Gestión del Riesgo de Desastres en el país.

Logros obtenidos:

- Creación de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED) en el MINEDU.
- Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Currícula Nacional de Educación Básica Regular, en cumplimiento del PLANAGERD.
- Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Educación Comunitaria, en cumplimiento del PLANAGERD.

Aportes:

Educación comunitaria:

Desarrollo de cursos y talleres dirigidos a la población sobre:

- Rescate de saberes locales sobre los peligros.
- Percepción del riesgo.
- Mapa comunitario de riesgos.
- Gestión del Riesgo de Desastres.
- Herramientas comunicacionales.

Educación Superior:

- Desarrollo de Cursos y Diplomados de GRD para autoridades regionales.
- Desarrollo de Maestrías de GRD para funcionarios del gobierno central.

Pasos a futuro:

- Elaboración de la Política para el Desarrollo de Capacidades en la Administración Pública en GRD.
- Fortalecer la inclusión de la GRD en la Currícula Nacional de Educación Básica Regular.
- Incorporación de la GRD en la Currícula de la Educación Superior.
- Generar mecanismos de priorización y financiamiento para la investigación aplicada en GRD.
- Promover participación del sector público, privado y sociedad civil en cursos y talleres sobre GRD.
- Crear mecanismos de financiamiento para las capacitaciones en GRD de los representantes de la sociedad civil organizada y autoridades.

2. MEDIOS DE VIDA.

Incluye los activos físicos, naturales, sociales y financieros y actividades necesarias para vivir que tiene y desarrolla la población; y la exposición de los mismos ante el riesgo de desastres.

Objetivo: Lograr la priorización de las principales acciones a futuro en la GRD con un enfoque en Medios de Vida.

Logros obtenidos:

- El PLANAGERD contempla la importancia del desarrollo de condiciones de seguridad de los medios de vida ante el riesgo de desastres.

- La propuesta de actualización del EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) incorpora el empadronamiento de medios de vida (Ganadería, Agricultura, Comercio, Turismo, Pesca, Otros).
- El Plan de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático – Plan GRACC del Ministerio de Agricultura tiene un enfoque en medios de vida.
- La implementación del seguro agrario catastrófico (MINAGRI-FOGASA) cuyo objetivo es cubrir los daños que puedan sufrir los cultivos ante las alteraciones climatológicas, entre ellas el Fenómeno El Niño-FEN, y plagas.

Aportes:

- Fortalecimiento al INDECI a través de capacitación, asesoramiento y participación en la elaboración de Propuesta de lineamientos sobre medios de vida.
- Desarrollo de cursos a través de un espacio virtual y presencial sobre medios de vida en el INDECI y en los Gobiernos Regionales.
- Identificación y consolidación de lecciones aprendidas en medios de vida.
- Implementación de la Evaluación Multisectorial de la red humanitaria nacional - MIRA, para identificación de brechas en situaciones de emergencia.
- Desarrollo de la línea de base del PLANAGERD.
- Apoyo a la elaboración de la estrategia del PLANAGERD.

Pasos a futuro:

- Elaboración de Lineamientos país sobre medios de vida para todos los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y homogenización del enfoque para todos los integrantes del SINAGERD.
- Inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los programas sociales y los sectores que fomentan el desarrollo económico y productivo del país.
- Desarrollo de una herramienta enfocada a la identificación del riesgo de los medios de vida de las familias.
- Sensibilización a las comunidades y a la población de la importancia del enfoque de Gestión del Riesgo en sus Medios de Vida.
- Desarrollo de pautas de comunicación sobre la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de medios de vida segmentada por zonas geográficas y socioeconómicas, con el objetivo de facilitar compartir las experiencias existentes.

- Consolidación de lecciones aprendidas en medios de vida para su consideración en las emergencias futuras.
- Elaborar y estandarizar el sistema de indicadores de medios de vida, para su inclusión dentro del sistema de monitoreo y seguimiento del PLANAGERD.
- Desarrollo de acuerdos institucionales para la inserción laboral temporal ante una emergencia o desastre. (PCM y Ministerio de Trabajo).
- Fortalecimiento de la Continuidad Operativa del Estado y su articulación con el sector privado.

3. RIESGO URBANO:

El riesgo urbano hace frente a la vulnerabilidad ante los peligros y/o amenazas que las zonas urbanas enfrentan; debiéndose considerar a la población y autoridades locales como parte de la solución.

Objetivo: Identificar mecanismos y experiencias sobre el tratamiento del riesgo urbano en el país.

Logros obtenidos:

- Inclusión en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD, de acciones estratégicas que viabilizan la elaboración y ejecución de instrumentos relacionados con el riesgo urbano (Evaluación de riesgos, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, entre otros).
- Avance en la identificación y conocimiento de peligros y riesgos en zonas urbanas por parte de la población y autoridades locales.
- Avance en zonificación de las zonas de riesgo en las ciudades y asentamientos poblacionales.
- Fortalecimiento de capacidades y sensibilización de los funcionarios públicos que se encargan de la gestión del riesgo de desastres, en los tres niveles de gobierno.
- Implementación del Sistema de Alerta Temprana – SAT, en varias ciudades y centros poblados.
- Avance en la inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los planes de desarrollo urbano, y desarrollo de metodologías para dicho fin.
- Fortalecimiento de acciones de reducción y preparación ante el Fenómeno El Niño.
- Avance en la identificación y reducción del riesgo urbano basado en enfoque de barrios.

Aportes:

- Participación en el desarrollo del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD.
- Capacitaciones sobre instrumentos técnicos para el desarrollo de los procesos de la GRD.
- Apoyo al desarrollo del Monitoreo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

Pasos a futuro:

- Implementar el Sistema Nacional de información para la GRD – SINIGIRD, como instrumento del Sistema de acuerdo a norma.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en los tres niveles de gobierno y de representantes de la sociedad civil organizada.
- Fortalecer la transversalización de los contenidos del riesgo urbano entre los integrantes del SINAGERD.
- Continuar con el trabajo de elaboración de normas técnicas complementarias para el desarrollo de los procesos de la GRD por parte de los integrantes del SINAGERD.
- Promover el involucramiento de los colegios profesionales, en la inclusión del enfoque de la GRD en el ordenamiento territorial
- Impulsar la *sostenibilidad* de las acciones sobre riesgo urbano, a través de la participación de los sectores claves, principalmente:
 - o Presidencia del Consejo de Ministros
 - o Ministerio de la Vivienda Construcción y Saneamiento
 - o Ministerio de Educación
 - o Ministerio del Ambiente.
- Fortalecimiento de mecanismos, instrumentos, procedimientos y protocolos para el control de riesgos en áreas urbanas y aplicación de sanciones.
- Fortalecer el desarrollo de los estudios de evaluación de riesgos para el desarrollo urbano y reasentamiento poblacional.
- Fortalecer el Sistema de Información de la GRD - SIGRID y su implementación en las regiones.

4. RELACIÓN ENTRE LA RESPUESTA Y PREPARACIÓN ANTE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES.

Objetivo: Prepararse a fin de procurar una eficiente y eficaz respuesta en los tres niveles de gobierno y sociedad.

Logros obtenidos:

- Cambio de paradigma con perspectiva de desarrollo en función a la gestión del riesgo y no sólo al desastre.
- Aprobación de Lineamientos para:
 - Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva.
 - Elaboración de Planes de Contingencia.
 - Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.
 - Implementación del Servicio de Alerta Permanente.
 - Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana y Sistema de Alerta Temprana.
 - Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación.
 - Adquisición Almacenamiento y Distribución de Alimentos para la Atención de Emergencias o Desastres.
 - Gestión de la Continuidad Operativa de las Entidades Públicas en los Tres Niveles de Gobierno.
- Aprobación de Directivas para la Ejecución de Simulacros y Simulaciones.
- Ejecución de Simulacros a Nivel Nacional.
- Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).
- Mayor involucramiento del sector privado en GRD.
- Implementación del Programa Presupuestal 0068 Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad para el financiamiento de actividades de GRD.

Aportes:

- Apoyo para la elaboración del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD.
- Coordinación con la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres para el desarrollo de los proyectos ECHO alineados a los objetivos estratégicos del PLANAGERD.
- Participación de los socios DIPECHO en la Red Humanitaria Nacional.
- Desarrollo de cursos sobre GRD dirigidos a la población y autoridades de los tres niveles de gobierno.
- Apoyo al INDECI para elaboración de proyectos de lineamientos relacionados a la Gestión Reactiva.

Pasos a futuro:

- Fortalecer articulación en preparación y respuesta entre el sector público y privado, la academia, sociedad civil y cooperación internacional.
- Fortalecer capacidades en preparación y respuesta de los gobiernos regionales y locales y de la población.
- Ampliar el intercambio de experiencias internacionales en preparación y respuesta.
- Desarrollo de sistemas integrados de información de GRD y mejorar el manejo de información en emergencias.
- Fortalecer la articulación de la GRD con el cambio climático.
- Fortalecer la comunicación social en GRD.
- Fortalecer la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana a nivel país.

TEMAS COMUNES EN TODOS LOS GRUPOS:

- Sostenibilidad de la implementación de la GRD en el país, principalmente:
 - o Fortalecer el SINAGERD, especialmente en temas de articulación y coordinación.
 - o Articular la GRD con otras políticas públicas.
 - o Desarrollar el Sistema de Monitoreo de la GRD.
- Fortalecimiento de capacidades_ investigación – planificación – EVAR (evaluaciones y análisis de riesgo).
- Fortalecimiento de la articulación y coordinación interinstitucional e intergubernamental.
- Implementación de mecanismos de monitoreo y seguimiento (para el SINAGERD y el PLANAGERD).
- Continuación del desarrollo de normas técnicas complementarias (lineamientos, directivas, protocolos, otros) para el desarrollo de los procesos de la GRD, en los tres niveles de gobierno.
- Desarrollar la actualización sobre la terminología en GRD a nivel país.
- Fortalecer acciones de sensibilización y socialización de los contenidos de la GRD en todos los integrantes del SINAGERD.
- Ampliar la participación de la sociedad civil en todos los procesos de la GRD.
- Impulsar la constitución de las Plataformas de GRD en los tres niveles de gobierno.
- Fortalecer la construcción de escenarios de riesgos a nivel país y fomentar su utilización.
- Fortalecer la articulación entre cambio climático y GRD.

- Culminar la implementación del Sistema Nacional de Información para la GRD.
- Constituir mecanismos de articulación para el desarrollo de los procesos de GRD en los diferentes niveles de gobierno y sector privado.
- Implementar mecanismos de sistematización de información sobre avances y/o lecciones aprendidas del proceso de implementación de la gestión del riesgo de desastres en el país.